

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. de la suscripción por id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto  $\frac{1}{2}$  real.

## Anuncios y avisos.

Los suscriptores 48 mas. por línea.  
Los no suscriptores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

### De La Epoca:

#### ESPEDICION A MEJICO.

La situación de Veracruz en los primeros días que siguieron á la ocupación española, las oportunas medidas adoptadas por nuestras dignas autoridades militares, se hallan perfectamente analizadas en el siguiente parte oficial que ha publicado la *Gaceta*. Dice:

«División expedicionaria á Méjico.

Estado mayor.- Excmo. señor: Señor tengo el honor de participar á V. E. en oficio de 20 del actual, en contra la ciudad de Veracruz totalmente abandonada por los funcionarios públicos, á excepcion del Ayuntamiento, y hasta los archivos y los legajos de papeles mas insignificantes de todas las oficinas habían desaparecido por completo. Por lo tanto, después de publicar los bandos el dia 17, de que remiti á V. E. ejemplares, para inspirar confianza á los habitantes pacíficos y demostrar que estaba resuelto á castigar con severidad á los perturbadores del orden, cometiendo los á la comisión militar que al mismo tiempo nombraba, procuré ir reconstituyendo con brevedad los ramos mas precisos de gobierno y administracion en esta plaza mercantil.

Lo primero que cuidé fué de evitar perjuicios mayores al comercio y complicaciones con el extranjero por consecuencia de la falta de una aduana; y en la imposibilidad de encontrar aquí personas idóneas á quienes nombrar, y de poder señalar sueldos aunque los hubiere, me lecidi á reorganizar provisionalmente la aduana sobre la base de un administrador, un contador y un guarda-almacén, elegi-

dos de los cuerpos administrativos del ejército y de la armada; dos vistazos, vecinos de esta ciudad, y una sección de carabineros.

Esto en cuanto al personal; y con respecto á sus funciones, comprendiendo la necesidad de facilitar las operaciones en todo aquello que sea compatible coa la situación actual, he dado mas libertad de lo que me propuse al principio, y por el adjunto impreso V. E. se servía advertir que si bien se ensancha lo suficiente el círculo de las operaciones mercantiles y se facilita todo lo posible la carga y descarga de los buques, y, en una palabra, su despacho, así como el de los efectos consignados, con sujecion á lo que regia el dia 14 del corriente mes, con lo cual no se causan perjuicios y desaparece todo motivo de reclamacion, sin embargo, se asegura el cobro de los derechos para cuando se exijan, pues que una comision de los consulados de Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos informan respecto á la confianza de las firmas de los fiduciarios, que los consignatarios deben presentar con sus solicitudes. He creido esto tanto mas necesario, cuanto que no me es permitido resolver sobre la forma del pago de los derechos que antes se verificaba en plazos, una parte en Veracruz y otra en libranzas sobre la ciudad de Méjico, cuyo método ha de variar necesariamente segun lo determinen los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas que con sus fuerzas ocuparán este territorio, y por cuyos intereses recaudos he creido deber mirar aquí.

Al mismo tiempo que habilité la aduana, lo he hecho de la administracion de correos, que en esta ciudad es

bastante importante por lo que interesa á este vecindario la frecuencia de buques extranjeros, por la llegada de un vapor mensual de la mala inglesa, y porque esta renta debe tambien ser ocupada á favor de las naciones aliadas. Ningun empleado, ó que para ello sirva, he podido encontrar en la ciudad; y como tampoco podria asignarle sueldo, me he decidido encargar de la administracion al mismo oficial de la estafeta de la division expedicionaria, limitando el servicio al despacho de la correspondencia entre Veracruz y el exterior, y con sujecion á la tarifa que existia antes de nuestra entrada en la plaza; y como no es posible establecer la comunicacion particular con el interior de la republica, las cartas, que tengan semejante destino quedarán detenidas en las administraciones segun V. E. se servirá ver en los adjuntos impresos.

Escusando creo manifestar que el producto de este ramo, deducidos los gastos de oficio, quedarán en deposito hasta nueva orden; pero me parece oportuno participar á V. E. que para mas seguridad he mandado que el franqueo se haga por medio de sellos, y con este objeto la subintendencia militar de esta division ha adelantado ya de mi orden 5,000 sellos á la administracion de correos de Veracruz, y tendrá tal vez que hacer otros adelantos en calidad de reintegro por la administracion general del ramo en la Habana, cuya medida deseo merezca la aprobacion de V. E.

He dicho a V. E. en mi comunicacion anterior, que respecto á la administracion de justicia me veia mas embarazada lo que en ningno otro ramo, y asi considero urgentissima la venida

de empleados que lo sirvan, porque realmente arredra al considerar que en una población de esta clase y con un puerto de tal importancia, que la aduana produce en tiempos normales cuatro millones de pesos al año, no haya quedado personas capaces de constituir siquiera momentáneamente un juzgado ó una escribanía. Sin embargo, en mi deseo de hacer algo, he conseguido establecer un Tribunal de comercio compuesto de un presidente, de dos vocales propietarios y dos sustitutos, para que conozca de todos los negocios mercantiles que ante él se establecen, y que en los asuntos que exijan consulta de letrado la exija el mismo Tribunal, haciendo un nombramiento para cada caso, según se expresa en los adjuntos impresos: solo así se puede dar alguna garantía á ese comercio; y se conseguirá tal vez que algún letrado aparezca y consulte al Tribunal, porque de otro modo no sería posible encontrarlo aquí, y mucho menos aun, sin la asignación de un sueldo que no me creo tampoco facilitado á conceder.

Hasta la cuestión de Ayuntamiento, que á nuestra entrada en la plaza parecía tan fácil y casi resuelta, ha venido á suscitar dificultades.

Esta corporación quedó para cuidar de la tranquilidad pública y de la administración de los intereses municipales hasta la entrada de la división española, y pensé dejarla seguir funcionando, porque era realmente una necesidad cuando había que crear todos los ramos de gobierno y administración; pero bien pronto han demostrado los concejales toda su mala voluntad, y apuntado la ridícula pretensión de considerarse y ser considerados como corporación mexicana, con independencia para cuidar de la administración de la ciudad, y por lo tanto con aspiraciones á ser intervenida en nada y por nadie. A semejante pretensión he remedado reemplazando el Ayuntamiento con una Junta municipal que he nombrado ayer de personas de notoria honestidad y aptitud, sin fijarme en su nacionalidad, y hoy ya se reunirán bajo la presidencia del gobernador político militar, con lo cual espero que la ciudad irá tomando un aspecto mejor y más franco.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Veracruz 26 de diciembre de 1861.

— Excmo. señor.— Manuel Gasset.

Excmo. señor Capitan general de ejército y de la isla de Cuba.»

Nuestras correspondencias, al hablarlos del nuevo Tribunal de comercio establecido en Veracruz, dicea que su presidente es el señor don Ramon Grinda, el mas antiguo quizas de los comerciantes de Veracruz, pues lleva cincuenta años de residencia en aquella ciudad. Es hijo de Cádiz y tío del conocido marino don Ramon G. Grinda, cuyo padre perdió su fortuna y su vida en Méjico por haber sido leal á España.

Con el objeto de regularizar las oficinas de Hacienda pública en Méjico, mientras sea ocupado aquel territorio por los aliados, ha sido nombrado jefe superior del ramo el inteligente y probó funcionario don José Fláquer, que era contador de rentas terrestres de la Habana.

Como se ve por todos los despachos oficiales, la España, fiel á los tratados, ha hecho que los recursos de las aduanas de Veracruz se cobren á nombre de las tres potencias aliadas.

— De una correspondencia fechada en Veracruz, á 31 de diciembre, que dirige al *Monitor*, tomamos los siguientes párrafos:

Para enterarse todo lo posible de las disposiciones tomadas por los jefes del ejército mexicano, el ministro de Francia hizo manifestar al general Uranga, que manda el ejército de observación, el deseo de tener una entrevista con él. Convenidos ya, el 25 de diciembre por la mañana, M. Dubois de Saligny, acompañado de M. de Chaille, comandante de la fragata *La Foudre*, se dirigió á la Tejería, estación extremo del camino de hierro de la Puebla, situada á 25 kilómetros de Veracruz.

A poca distancia de la ciudad encontró una partida de caballería mexicana, compuesta en gran parte de voluntarios que vistiendo sus trajes pintorescos se habían colocado, para saldarle militarmente, á uno y otro lado de la vía, y al llegar á la Tejería fué recibido por un ayudante de campo que le introdujo inmediatamente á la presencia del general Uranga.

El general es hombre de cuarenta y ocho á cincuenta años, de maneras distinguidas y de fisonomía expresiva. Fué en otro tiempo ministro de la Guerra en Méjico, y como ha sido ministro plenipotenciario en Berlín y en Washington, se expresa en francés con

facilidad. La acogida que dispensó á los que iban á visitarle, no dejó de revelar la mayor atención y deferencia por parte del general, y aquellos pudieron convencerse de que este comprende perfectamente la situación política de su país, y la dificultad de hacer frente con sus propias fuerzas á las tropas aliadas de las tres potencias.

Con efecto, su ejército se compone de elementos muy diversos, para decir muy disparatados. Abundan en él los oficiales generales y superiores, excepto algunos viejos militares de la guerra de la Independencia, la mayor parte son jóvenes que tiempo atrás estaban ocupados en el despacho de gereros en varias tiendas de Méjico y de la Puebla, propietarios y abogados. Los soldados son en su mayor parte aldeanos acostumbrados, es verdad, á la fatiga y á las privaciones, pero incapaces de hacer frente por mucho tiempo á las tropas europeas. Por otra parte todo induce á creer que la lucha no será grave. La sobreexaltación producida por las declamaciones de los periódicos empieza á calmararse, y la idea de una transacción no es rechazada *a priori* como una traición nacional.

Indicios graves hacen creer al propio tiempo que se forma un partido dispuesto á rechazar al gobierno que ha sido tan funesto al país; los hombres ilustrados no quieren guerra. Lo que desea y pide la parte sana de la población es la unidad del país bajo una monarquía independiente y constitucional. Un príncipe extranjero no atraería sin duda todas las simpatías; pero las potencias aliadas deben guardarse de salir por delante y espontáneamente con pretensiones que envuelvan la idea de conquista.

Noticias de Méjico y la Puebla, llegadas hoy, nos traen una proclama de Juarez, fechada á 26 de diciembre, en la que llama al pueblo á las armas. Se ha decretado un empréstito de un 2 por 100 sobre el capital. Asegúrase también que los mexicanos fortifican los puertos más fáciles de defender de las dos carreteras que conducen de Veracruz á Méjico, en las cuales están escalonados unos 12,000 voluntarios.

— De *La Correspondencia*:

Se ha dicho entre los ministeriales que el general Pizarro debe mandar la escuadra que de los puertos de E-

paña va á salir para los de América, distinta de la de Méjico.

— La *Gaceta* del 2 publica la real órden que anunciamos nosotros haberse aprobado, declarando que en lo sucesivo no sean consideradas como exenciones la falta de dientes, ni la de las últimas falanges de los dedos índices.

— La comisión nombrada por los imponentes de *La Beneficencia* reunidos en la noche del 27 de enero con objeto de averiguar el estado verdadero en que se halla dicha sociedad, después de varias reuniones y especialmente en la verificada en la noche del 30 con los señores que componen el Consejo de Vigilancia de la misma; en vista de las explicaciones ampliamente dadas por los referidos señores, y del examen de los datos oficiales que hasta ahora han podido reconocer, tiene la satisfacción de anunciar á sus comitentes que abriga la confianza de poder manifestarles dentro de muy breves días que no hay motivo para la alarma que por desgracia ha venido á turbar los ánimos. — Anselmo Blaser, presidente; Eugenio García Gutiérrez, Ramón Pascual, José Córcoles Iniesta, Francisco Santos, Benito Morales, Luis Lefebre, A. Francisco Pardo, vocales; Waldo Santos, secretario.

— En la Península casi todos los mercados presentan las mismas condiciones de paralización y de tendencia á la baja. Los precios son bastante moderados que los de un mes atrás, y á juzgar por las apariencias, habrán de continuar bajando, hasta recobrar el nivel que tuvieron en otras épocas anteriores. La esperanza de que así suceda, sigue sosteniendo la limitación en los negocios.

— Se han tenido en Madrid noticias de Venezuela que llegan al 23 de diciembre. Segun nuestro corresponsal en aquella república, por el último correo han venido al gobierno español las pruebas de que hay grande exageración, sino completa falsedad en los nuevos atentados de que se ha dicho víctimas á los españoles, y que el gobierno venezolano ha llevado su deferencia hacia España, hasta el punto de dejar al fallo de esta la justicia con que el ministro de Francia ha naturalizado españoles á mas de 500 venezolanos.

— De París nos dan la importante

noticia de que la mayor parte de los hombres del partido carlista que tienen alguna significación política se disponen á reconocer á la Reina de España, no queriendo que su permanencia en el ostracismo se considere como una prueba de que aceptan las ideas del infante don Juan.

— Las últimas noticias de Nápoles y de Turín anuncian que Chiavone estaba á punto de entregarse, pero por otro lado dice que la agitación aumentaba en Nápoles, donde la democracia trabajaba sin descanso.

— De Nápoles han salido tropas para Sicilia. Dice un periódico napolitano que los ingleses ocuparán algunos puntos de aquella isla «con objeto de conservar el orden.»

— Una carta de Roma que tenemos á la vista dice que es tan considerable el número de muertes repentinas que se presentan en aquella capital, que se hacen rogativas públicas para que cese esta calamidad. Se atribuye esto al repentino cambio de temperatura, que ha hecho aparecer además una epidemia de viruelas. Este cambio fué el que produjo la reaparición de la erisipela, que con tanta frecuencia afectó al Santo Padre, y de que á Dios gracias se encuentra ya restablecido.

— A la *Independencia belga* dicen en una correspondencia, que los Estados del Sur de América han ioutilizado 137 barcos de sus costas. Esta medida, que es tan anti-humanitaria como la de la obstrucción del puerto de Charleston, necesita confirmación.

— Los periódicos franceses hacen los mayores elogios del recibimiento hecho en la Habana á la división francesa. Tanto la población como las autoridades de la isla han rivalizado en demostrar sus simpatías á los aliados. En el convite que dió el general Serrano á los jefes de las fuerzas aliadas el general Prim dió un brindis á la reina de la Gran Bretaña; el contraalmirante Jaurien á la Reina de España, y el comandante Donlop al emperador de los franceses. El general Serrano brindó por los tres soberanos, y por la alianza de las tres naciones que se unían para un fin humanitario y civilizador.

— París 31.— La división naval francesa salió de la Habana para Veracruz el dia 4. Había permanecido ocho días en la Habana. El ejército gozaba de

salud; estaba animado del mejor espíritu y cooperatorizaba con las tropas españolas.

Los revolucionarios en Méjico desanimados, y la gente de órden muy contenta con la llegada de las fuerzas europeas.

La última proclama de Juárez menos violenta que las anteriores, prueba que comprende su mala posición, y que los mexicanos no se defenderán ó que se defenderán débilmente, pues nadie duda ni aun allí, del pronto y completo triunfo de los aliados.

Turin 31.— Dicen de Roma que 150 reaccionarios mandados por Kramer, se dirigen á Brindisi.

Nápoles 31.— Ha habido un combate con las bandas concentradas cerca de Moute Gargano.

Se prepara un nuevo desembarco de reaccionarios sobre la playa de San Beneleto.

Londres 1.º.— Acaban de recibirse noticias de Nueva York del 21. Son falsos los rumores de haber hecho llegar un vapor federal á un buque francés. Los federales han alcanzado una gran victoria en Somerset.

París 1.º.— Francia, fiel al tratado de Zurich, permanecerá completamente neutral en el conflicto austroitaliano.

París 2.— Un despacho telegráfico de Turín desmiente que Garibaldi haga preparativos para una expedición al Adriático.

Viena 2.— Las negociaciones para la candidatura del archiduque Maximiliano al trono de Méjico no tienen hasta ahora carácter alguno oficial, y solo se siguen privadamente.

París 3.— La noticia que ha circulado en Turín de que el ejército de ocupación de Roma iba á abandonar esta capital carece de fundamento. Francia continuará prestando su apoyo al Padre Santo.

Se desmiente el atentado de Jassi contra el príncipe Couza.

(Dice el Isleño del 1.º) La Junta consultiva del ministerio de Fomento, ha aprobado el proyecto del ferrocarril de Mallorca, proponiendo la subvención deseada. El gobierno presentará á las Cortes el proyecto de ley para que el ferrocarril pueda subastarse antes del verano. El ministro de Fomento ha llamado á su despacho todos los expedientes de las carreteras de las Baleares.

(Del Diario de Palma del 4.) Despues de una larga y penosa enferme-

dad ha fallecido á las cuatro y veinte minutos de esta madrugada el Exmo. Sr. General segundo Cabo Gobernador de la plaza don Francisco Castillon. El Señor le haya concedido el eterno descanso de los justos.

MAHON 8 DE FEBRERO.

ELEMÉRIDES.

1743.

Batalla de Campo Santo, ganada por los españoles, al mando de D. Juan de Gages, contra los austriacos.

RECUERDOS DE MENORCA.

1599.

Una saetía francesa abandonada dió al través encima de las islas del puerto de Fornells.

NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMIOS OCURRIDOS EN LA ISLA DE MENORCA DURANTE EL MES DE ENERO ÚLTIMO.

POBLACIONES. Nacims. Defuns. Matrims.

Mahon.....	33	27	10
Villa Carlos.....	4	5	1
San Luis.....	5	4	1
Ciudadela.....	31	41	2
Alayor.....	13	7	5
Mercadal, Fornells y San Juan.....	3	3	"
Ferrerías.....	2	2	1
San Cristóbal.....	6	1	"
	97	57	19

De La Correspondencia de España:

El proyecto de ley aprobado ya por ambas cámaras, relativo á las tripulaciones de los buques de guerra, es el primer paso para la abolición de las matrículas de mar, y el fomento, así de la industria pesquera como de la marina mercante. En él se establece que las tripulaciones de los buques de guerra se compondrán en parte de los voluntarios que se presten á servir en ellos procedentes del sorteo para el reemplazo del ejército. Esta parte será la cuarta de la tripulación en los buques de vela, y la tercera en los buques de vapor. Las ventajas que se ofrecen á los quintos para alistarse en las tripulaciones de los buques, atraerán sin duda alguna á ellos muchos individuos de las provincias del litoral.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Juan de Mata fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Apolonia virgen y mártir.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 1 ms.—Pónese á las 5 h. y 29 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. 43 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 8 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 7 de febrero de 1862

Servicio para el 8.

Gefe de dia: D. Antonio Feduchi y Garrida, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Palma en 30 horas balandra esp Antonieta, de 26 t., pat. Francisco Sitges, con 6 trip., 4 pas., vino y otros efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Torre-vieja corbeta rusa Labinika, de 400 t., cap. Mr. R. Laurent, con 15 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldia de Mahon.

El dia 8 de febrero próximo, á las doce del dia, se verificará ante el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de los arbitrios especiales que le han sido concedidos por S. M. para el corriente año, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y se insertará además en el Boletín Oficial de esta provincia. Mahon 31 de enero de 1862.—El Alcalde.—Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administración principal de Menorca.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 22 de Febrero de 1862.

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 4,270 premios de la manera siguiente:

Premios.

Pesos fuertes.

1 . . . . .	de	50.000
1 . . . . .	de	12.000
1 . . . . .	de	6.000
27 . . . . .	de 1.000	27.000
30 . . . . .	de 500	15.000
30 . . . . .	de 400	12.000
1180 . . . . .	de 100	118.000
1270 . . . . .		240.000

Los Billetes están divididos en Décimos que se espinden á 20 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados desde el dia de mañana.

Mahon 8 de febrero de 1862.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

RETRATOS FOTOGRÁFICOS  
SOBRE PAPEL, CRISTAL Y MICA.

D. Lorenzo Llorens permanecerá muy poco tiempo en esta ciudad y mientras tanto ofrece sus servicios al público, seguro de poder satisfacer á los que se dignen ocuparlo.

Los retratos sobre tarjeta solo costarán 25 rs. vn. y las copias á 4 rs. Los demás proporcionalmente.

Empezará á trabajar á últimos de la semana en la casa nº 48 calle de la Infanta, (antes de Gracia) en la casa que estuvo anteriormente la Administración de Correos.

En la casa número 3 de la calle Nueva se venden diferentes géneros á precios sumamente baratos, y el dia 17 del corriente y siguientes, habrá por la mañana subasta de varios efectos procedentes de la tienda del señor Mascaró.

En esta imprenta informarán de un joven que desea servir en clase de criado ó de mozo.

PARA VALENCIA.

Saldrá á la brevedad posible la polaca de esta matrícula Unión, al mando del patron Francisco Landino. Admite cargo y pasajeros, y para tratar del ajuste podrán verse con dicho patron.

VAPOR MENORCA.

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Barcelona con escala en Alcudia mañana domingo á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros y lo despacha don Juan Taltavull, calle del Angel.

BAILE DE MÁSCARA.

Lo habrá esta noche en el salón del Teatro de esta ciudad, empezando á las nueve.

La entrada será de 4 rs. vn. por cada hombre, 2 id. por cada muchacho, y gratis para las mujeres.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
José Hospitaler.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva, nº. 21.